

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, nueve de marzo de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidenta: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministro (S) don Álvaro Saavedra Sepúlveda.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

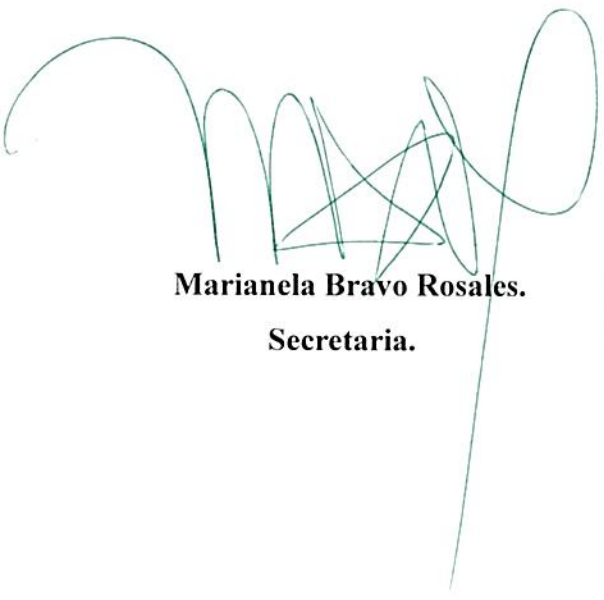
Ministro don Gerardo Bernalles Rojas.

Abogado Integrante don Marcelo Cevallos Fuentes.

TERCERA SALA

No se constituye, por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la Sala de turno (**Segunda Sala**).

No integran hoy: el ministro don Carlos Carrillo González, por estar en funciones propias de presidencia; la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por hallarse con licencia médica, y los Fiscales judiciales don Óscar Lorca Ferraro y don Gonzalo Pérez Correa, por encontrarse en labores propias del cargo.


Marianela Bravo Rosales.
Secretaria.




Carlos Carrillo Gonzalez
Presidente.